Nota UOC3 Nº 60/21
Asunción, 26 de Mayo de 2.021

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la UOC Nº3, de la Municipalidad de Asunción, me dirijo a usted a fin de contestar las observaciones comunicadas por Nota DNC Nº 8518/2021, que guarda relación con el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la obra **"DESAGUE PLUVIAL EN LA CUENCA DE LAS CALLES ISABEL LA CATÓLICA Y KANONNIKOFF", ID Nº 388.594,** del siguiente modo:

OBSERVACIÓN N° 1: Generalidades – numeral 6 – constatamos que la convocante ha suprimido el texto estándar del apartado mencionado, al respecto indicamos a la convocante que no se debe suprimir el texto del PBC estándar, solo indicar NO APLICA en caso de no requerir.

Respuesta N°1

Remitirse a la Adenda N° 1.

OBSERVACIÓN N° 2: Solicitamos a la convocante completar y/o rectificar el dictamen referente a la estimación de costo, considerando que no se visualiza la combinación de fuentes en todos los ítems comprendidos en el llamado. Por lo expuesto, solicitamos verificar detalladamente las informaciones consignadas en el dictamen y la planilla que forma parte del mismo, y conforme a dichas informaciones adjuntar los documentos de respaldo, identificando además los ítems y sub ítems utilizados de dichos documentos

Respuesta N° 2

Se remite el Dictamen Rectificado.

Atentamente,

Abg. Edwin López Cattebeke, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones UOC3